

Núm. atrasado: 50 cént.

AÑO XXXIV. - Núm. 12.300

SANTANDER - Miércoles 3 de noviembre de 1926

Teléfono número 30-39

DESPUES DEL ATENTADO A MUSSOLINI

Manifestaciones públicas y agresiones en las calles

TELEGRAMA DEL REY

MADRID.—Al regresar anoche el Rey a Madrid, después de haber estado cagando en la finca "La Ventilla", y enterarse del atentado de que había sido objeto el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, le puso un telegrama protestando del asunto y felicitándole por haber resultado ileso.

COMENTARIOS DE DOS PERIODICOS

MADRID.—"A B C" y "El Debate" condenan en sus números de hoy el atentado.

Dice el primero que el fascismo ha arrastrado tan bondamente, es tan profunda su huella y ha producido tan radical revolución en el país, que dejará muestras de su paso en todas partes.

Añade que se podrá aprobar o condenar el fascismo, pero que ya no es posible ignorarlo.

Termina diciendo que solamente la pérdida de una guerra o de otro suceso de tan extraordinaria trascendencia podrá derrocar el fascismo, cuando radica son tan potentes, que ni la muerte del "duce" acarreará su derribamiento.

UNA CARTA DE MUSSOLINI

BOLONIA.—El presidente Mussolini ha dirigido al diputado Arpinati, jefe del partido fascista de Bolonia, el despacho siguiente:

"Quiero reiterar la expresión de mi alegría y mis elogios por la inolvidable manifestación fascista de ayer.

El fascismo bolonés se mostró a la altura de sus tradiciones gloriosas, y la obra por él realizada garantiza su plena futura.

El episodio criminal del último sábado no ha empañado la gloria de esta maravillosa jornada.

Te envío la banda de San Martín, que llevaba questa, agujereada por el proyectil; la guardarás entre los recuerdos del fascismo bolonés.

Doy las gracias por mediación tuviste al pueblo de Bolonia y de la provincia de Emilia, y quiero terminar con muy pocas palabras de certeza absoluta, que dirijo a los camaradas de Italia entera: "Nada puede sucederme antes de que mi obra esté terminada." Te abrazo, Mussolini."

RELATO DEL ATENTADO

ROMA.—El señor Grandi, subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros, que ocupaba ayer, en el momento del atentado, el mismo automóvil que el presidente del Consejo, ha hecho a un redactor del "Giornale d'Italia" el siguiente relato:

"Una vez terminada la sesión inaugural del Congreso de Ciencias, el "duce" se dirigió a la estación en automóvil abierto.

Entre la vía Rizzoli y la vía de la Independencia, en el momento en que el "duce" nos declaraba una vez más su viva satisfacción por el soberbio espectáculo que había ofrecido el desfile militar de la mañana, cuando el "duce" disminuía la velocidad de su marcha, por tener que tomar un viraje, oímos un golpe seco, a muy corta distancia y a nuestra derecha. Entonces vimos a un individuo, más bien pequeño, de pie entre los cordones de tropas y el "auto", a muy corta distancia de Mussolini, con el brazo levantado todavía y en actitud de disparar.

El "duce" se dió cuenta inmediatamente del atentado y ordenó que se detuviera el automóvil.

A mí pregunta de si se sentía herido, el "duce" respondió sonriendo: "No, no es nada".

Después, en un tono seco y autoritario, añadió: "Ahora, calma, y que

AIRE DE LA CALLE

LA PATRIA DE CRISTOBAL COLON.—Un amigo nuestro, gallego, nos escribe dolido por que hayamos puesto en tela de juicio el origen gallego del descubridor de América. Nuestro amigo padeció un error. No lo hemos puesto en tela de juicio, lo hemos negado. Para nosotros el pleito de Cristóbal Colón está fallado desde que los padres de la causa gallega empazaron a argumentar. Hasta entonces no habíamos opinado por nuestra cuenta. Desde que leemos sus argumentos nos hemos convencido de lo contrario.

El argumento principal de los galleguistas consiste, como ya dimos en nuestro "Aire de la calle" anterior, en que Colón era gallego y se hizo pasar por genovés, porque le convenía ocultar su origen. Pero no se le ocurrió arbitrio tan sencillo como el de ocultar también su nombre, según la sagaz observación de José María de Cossío. Además, ésto es inconcebible que siendo gallego y llevando un apellido que era, por lo visto, tan conocido en Galicia sus contemporáneos y paisanos no aprovecharan la gloria de su descubrimiento para recordar que había nacido en su propia tierra y que ellos habían conocido a sus padres?

Ninguno de los contemporáneos de Colón le asigna este origen gallego. Todos hablan del genovés. Y en las historias de Indias se lee que los móntes de la España tuvieron por causa la repugnancia de los españoles a servir a las órdenes de un extranjero. Entre aquellos amotinados los había gallegos. ¿Cómo es posible que éstos se confundieran respecto a la nacionalidad de su jefe?

Otro argumento que se esgrime, también como principal, es que Colón no dió nombres italianos a ninguna de las tierras descubiertas y sí el de los pueblos y parroquias de Galicia. Tampoco Juan Caboto, veneciano, que navegó por cuenta de Inglaterra, dió nombres venezianos a las tierras que descubrió: las dió nombres ingleses. Esto es tan natural y tan lógico, que parece mentira que se pueda tener argumento de ello.

Y como la índole de esta sección no permite alardes de erudición de que, por otra parte somos incapaces, hacemos aquí punto final; pero remitimos a los lectores a quienes interese este pleito a los trabajos de polémica que en "La Libertad" viene publicando Astrana Marín.

LAS PERSONAS SERIAS.—Hay en el pueblo muchas personas que sacan rédito de personas serias y que la exhiben a diario. Son a veces prestigiosos industriales, jugadores de chameleo de cualquier café, gente que se pone la barba para opinar y a quienes todos miramos con el mayor respeto. Pero de pronto cualquier hecho impreso descorre el velo de esas vidas y nos encontramos con un recogiéndose sainete. Las personas serias suelen ser, en muchos casos, genios de un enviable buen humor.

Algo de esto se ha sabido con ocasión de las bromas de pésimo gusto que estos días se estaban dando por teléfono. Nosotros sospechábamos que los autores de esas bromas serían las tres docenas de personas que en el pueblo están catalogadas como bromistas. Pero si, sí. Ahora ya a resultar que las personas más serias del pueblo son los pocos bromistas que en él hay y que los bromistas son los otros. Un lio como para volverse uno loco.

PICK.

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIAS

MADRID.—Despacharon esta mañana con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

FASCISTA MUERTO DE UN TIRO

ROMA.—Dicen de Cagliari, que durante una manifestación, el diputado de la oposición Lussi mató de un tiro al fascista Parro.

El autor del disparo ha sido detenido.

FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

ROMA.—En diversas poblaciones se han celebrado manifestaciones fascistas con motivo del atentado del jefe del Gobierno.

Al mismo tiempo, en muchas poblaciones se celebraron contramarchas, dándose por una y otra parte gritos y muertes.

Se registraron muchos incidentes, además del de Cagliari.

En Génova resultaron dos muertos.

Hay también algunos heridos y contusos.

PERSECUCIONES DE LA PRENSA NO FASCISTA

ROMA.—Han sido suspendidos en su publicación cuatro periódicos no fascistas.

Con estas suspensiones, sólo quedaban ya dos periódicos de oposición, uno comunista y socialista el otro, los cuales han dejado de publicarse por haber sido eliminados de la Asociación de la Prensa los correspondientes que tenían en Roma ambos periódicos.

LA SUSCRIPCION PARA LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

MADRID.—El encargado de Negocios de Cuba estuvo en Mayordomía de Palacio, con objeto de invitar a los Reyes para que asistan a las funciones que se celebrarán a beneficio de los damnificados por el catástrofe recientemente ocurrido en aquél país, el miércoles en el teatro del Centro y el viernes en el teatro Fontalba.

Dicho diplomático dijo a los periodistas que se propone visitar a la infanta doña Isabel y a los demás infantas para formular igual invitación.

Añadió que había causado gran satisfacción la real orden publicada hoy en la "Gaceta" abriendo una suscripción nacional para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Cuba.

EL PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno despidió con el ministro de Hacienda extensamente y más tarde con el ministro de Marina.

Después recibió la visita de varios generales y de una comisión de profesores de la Escuela de Guerra.

Que acudió a darle las gracias por la asistencia a los actos que se celebraron días pasados en aquel centro.

ESPAÑA EN LA EXPOSICION DE FILADELPHIA

MADRID.—Procedentes de Filadelfia han llegado a Madrid el comisario regio para la representación de España en aquella Exposición, don César Madariaga, y el arquitecto autor del pabellón español en el mencionado certamen, don César Torre.

"Ambos acudieron esta mañana a visitar al ministro del Trabajo, dando cuenta de la abortación de España en la Exposición de Filadelfia.

El señor Madariaga hizo al ministro del Trabajo varias proposiciones que afectan a los comerciantes españoles y que son de mucho interés.

Los señores Ausón y Madariaga fueron después a visitar al presidente del Consejo.

EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a una comisión de inspectores de Salud, que pidió a hacerse entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea que han celebrado en Madrid.

El diestro Sánchez Mejías ha dirigido al embajador de Cuba en Madrid una carta en la que dice que, atento al llamamiento que se le ha dirigido, se ofrece incondicionalmente y formalmente una proposición para celebrar una fiesta taurina en la capital de la República cubana.

Dice que al dar este paso cuenta con la seguridad de que el Gobierno de aquella República, aunque tiene suprimidos los espectáculos taurinos, organizará la corrida de toros en atención al fin benéfico de la misma.

Añade que tanto él como los ganaderos, los restantes lidadores y hasta la Compañía Trasatlántica, darán toda clase de facilidades y se pondrán a las órdenes del embajador de Cuba para llevar a cabo esta idea.

El general Martínez Anido les prometió estudiarlas con la mayor atención e ir las implantando a medida que se vaya desarrollando el plan de alcance que se implantará en las diversas poblaciones.

RUMORES INQUIETANTES

El apoyo de la Unión Patriótica

MADRID.—"La Nación" publica un artículo titulado "Rumores inquietantes" y dice en él que carecen de fundamento los rumores inquietantes que estos días vienen circulando.

Añade que el Gobierno no pretende que un millar o varios miles de ciudadanos que han chocado con él por distintas causas le vivan agradecidos, pero que le compensa el saber que existe una masa de opinión sana y patriótica, como lo es la Unión Patriótica, que sigue prestando su apoyo decidido y entusiasta.

Ningún ciudadano del mundo acusa al Gobierno de su país por las medidas que tome para la seguridad del Estado.

Los que en España actúan de otro modo, actúan no como extranjeros, que éstos tienen un concepto en general más amplio, sino como enemigos y contra los enemigos de la patria todo rigor es obligado y tiene la debida justificación ante Dios, ante el mundo civilizado y ante la propia conciencia.

Los que en España actúan de otro modo, actúan no como extranjeros, que éstos tienen un concepto en general más amplio, sino como enemigos y contra los enemigos de la patria todo rigor es obligado y tiene la debida justificación ante Dios, ante el mundo civilizado y ante la propia conciencia.

E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Perote, 10

Consultas: 10 a 1 y 3 a 6. Tel. 14-28

CONSEJO DE MINISTROS

Han sido aprobados los proyectos del ministro de Fomento

A LA ENTRADA

MADRID.—A las siete menos diez minutos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para asistir a la reunión del Consejo de ministros.

Conversó con los periodistas y dijo, refiriéndose a las opiniones de algunos políticos acerca de la Asamblea consultiva, que creía que no interesarían al país, pues aunque personalmente son respetables, han usufruido suficientemente el Poder para que se les considere probados.

Lo interesante—añadió—sería saber lo que dijeron los hombres nuevos, que pueden producirse con más originalidad y más eficacia.

Dijo luego que en este mes quedó hecho todo lo que se refiere a la Asamblea, aunque no podrá ser convocada antes de primer de año, porque es preciso redactar el reglamento de atribuciones y facultades y hacer la ponderación de fuerzas, cosa siempre un poco difícil; pero no finalizó el año sin que todo quede hecho.

A las siete menos cuarto llegaron todos los ministros, reunidos seguidamente al Consejo.

A LA SALIDA—LOS "BLANCOS" Y LA CENSURA

MADRID.—A las diez menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

Al salir el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Hemos despedido expedientes en gran cantidad, quedando así salvado el atasco que de ellos teníamos.

Es interesante el relativo a la distribución de los recursos del presupuesto extraordinario de Fomento.

Al principio se invirtió en el examen y resolución de expedientes del ministerio de Fomento y que todos ellos fueron aprobados.

También hemos tratado del expediente relativo a la Ciudad Jardín de Alcalá, jefes y oficiales del Cuerpo judicial de la Armada y, en general, a todos los que desempeñan cátedras en las Escuelas de Náutica percibiendo sueldo del Estado.

Resolviendo sobre el señalamiento de haberes a los catedráticos de Instituto, jefes y oficiales del Cuerpo judicial de la Armada y, en general, a todos los que desempeñan cátedras en las Escuelas de Náutica percibiendo sueldo del Estado.

AMPLIACION A LA NOTA

MADRID.—Como ampliación a la referencia oficial, podemos decir que casi todo el tiempo que dirigió el Consejo se invitó en el examen y resolución de expedientes del ministerio de Fomento y que todos ellos fueron aprobados.

Se trató de los lugares señalados en la propuesta de los jefes provinciales aceptados por el ministerio y de la deliberación de los contenidos en el presupuesto extraordinario, aprobándose la construcción de los más urgentes.

El criterio ha sido llevar a cabo aquellas obras necesarias en las provincias donde fueran de más precisión.

El Consejo continuó el examen de la cuestión de los artilleros, que se inició en el Consejo del sábado, y se acordó conceder al presidente un amplio voto de confianza para que, de acuerdo con el ministro de la Guerra, resolviera la cuestión.

El expediente del ministerio de Marina relativo a los haberes de los profesores de las Escuelas de Náutica, que se inició en el Consejo del sábado, y se acordó conceder al presidente un amplio voto de confianza para que, de acuerdo con el ministro de la Guerra, resolviera la cuestión.

El expediente del ministerio de Marina relativo a los haberes de los profesores de las Escuelas de Náutica, que se inició en el Consejo del sábado, y se acordó conceder al presidente un amplio voto de confianza para que, de acuerdo con el ministro de la Guerra, resolviera la cuestión.

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día

EL SEÑOR BUSTAMANTE SE POSSESIONA NUEVAMENTE DE LA ALCALDÍA

Después de pasar una corta temporadapor nuestras principales poblaciones norteras y de Francia, disintiendo de la licencia que le fué concedida por nuestra Corporación municipal, ayer volvió a hacerse cargo de la Alcaldía don Isidro D. Bustamante, haciéndole entrega del primer teniente de alcalde, que en su ausencia ha desempeñado dicho cargo, don Fermín Abascal.

Ai recibírnos atentamente ayer tarde en su despacho, nos manifestó la grata impresión que le ha producido la visita que ha hecho a Bilbao, San Sebastián y París, especialmente en lo que se refiere a urbanización, limpieza y saneamiento de dichas poblaciones.

De citado viaje ha podido recoger sabias enseñanzas que, a medida de sus fuerzas disponibles, piensa ir llevando a la práctica en nuestra ciudad.

Ha podido comprobar que faltan muchas obras que hacer en nuestra ciudad en el sentido indicado y nos avierte que la mayoría de ellas se pueden efectuar rápidamente y con muy poco coste. Todos los asuntos o la mayoría de los que existen por resolver en nuestro Ayuntamiento, se pueden llevar a la práctica, si le prestan su ayuda y su entusiasmo los compañeros de Corporación.

A nosotros nos satisface el optimismo del señor Bustamante y compartimos con él la creencia de que muchos de los problemas que existen se pueden llevar fácilmente al término si el alcalde encuentra en tales la cooperación que desea.

Damos nuestra bienvenida al señor Bustamante y le deseamos efusivamente que sus buenos deseos se vean coronados por el éxito, que seguramente ha de agradecerle todo el vecindario de Torrelavega.

NACIMIENTOS

En Torrelavega, un niño doña Antonia Iglesias Morante y don Venancio Sámano Peña.

Un niño de doña Adelaida Baquero Fernández y don Fermín Osea González.

En Torres, un niño de doña Julia Gómez y Gómez y don Antonio San Miguel Moral.

Recibían los felices padres, nuestra enhorabuena.

DEFUNCION

A los 66 años de edad, ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Josefa Fernández Comas.

A su hermano, el digno jefe de hozhereros don Gabriel, así como a los demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

UN ATROPELLO

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el cruce de las calles de Consolación y Julián Ceballos, fué atropellada por un ciclista que por allí pasaba, a una velocidad nada propia de población, la niña de 8 años María Cotería, hija de nuestro conciencio don Teodoro, produciéndole una ligera herida en la boca y fuertes confusiones en todo el cuerpo, siendo auxiliada por los vecinos que intervinieron el hecho.

El autor del atropello desapareció rápidamente no lográndose su detención por los "activos" agentes que se encontraban a diez metros escasos del lugar del suceso.

DE SOCIEDAD

Ha salido a incorporarse a su regimiento, en Santona, con el fin de cumplir el segundo plazo como soldado de cuota, nuestro distinguido amigo don José Luis Obregón Siurana.

—Ha regresado de San Vicente, donde ha pasado una temporada en compañía de sus hermanos, nuestro distinguido amigo don Juan Velarde Blasco.

Sea bienvenido.

—Se encuentra enferma, aunque, noia.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant
DE JULIAN GUTIERREZ

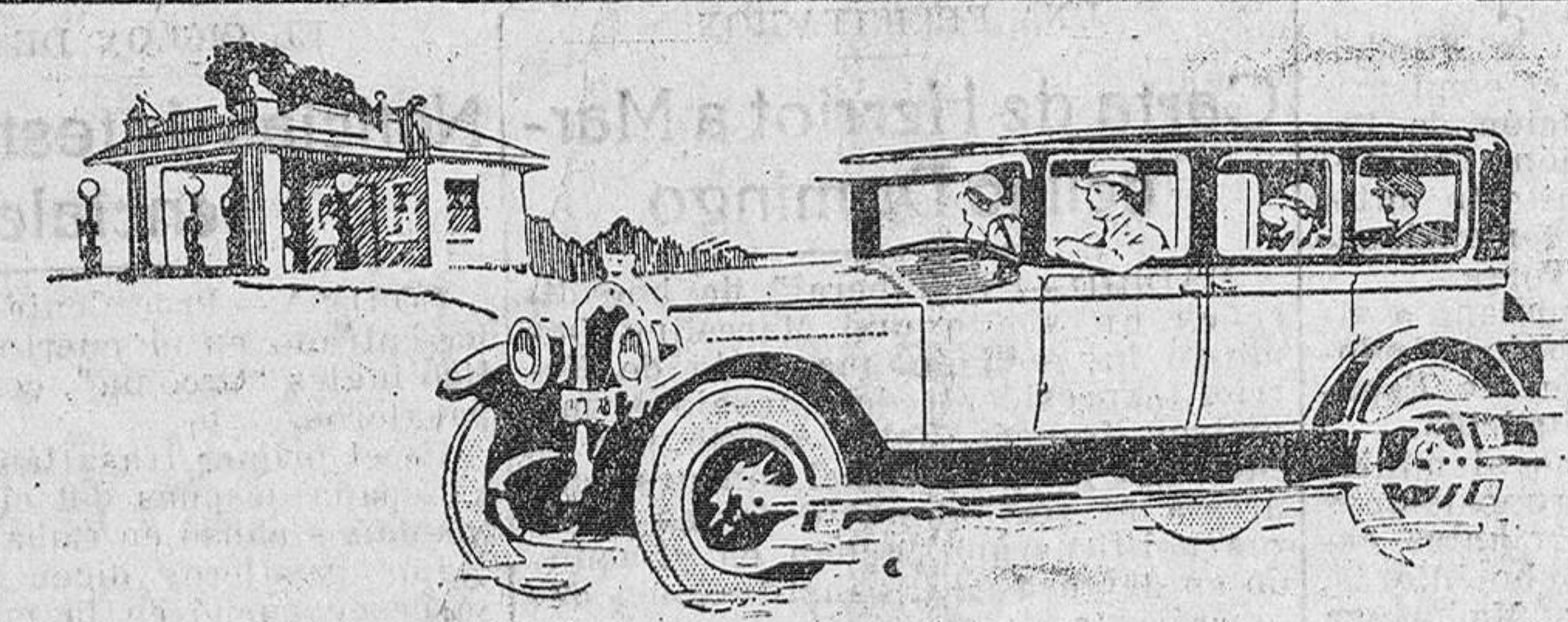
Máquina Americana OMECA, para la producción del café Express.

Mariscos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Callos a la Española.

—Se encuentra enferma, aunque, noia.



Ningún otro le satisfará.

Vea el mejor BUICK construido hasta hoy

Hace más de dos meses que se anunció la llegada de un nuevo BUICK, y ésta noticia produjo enorme sensación, que ha ido en aumento a medida que se aproxima la aparición del nuevo BUICK.

Jamás automóvil alguno ha despertado tanto interés ni cosechado tal número de alabanzas.

Jamás automóvil alguno se ha logrado vender con tanta facilidad, por sus propios méritos, sin recurrir a la ciencia del vendedor. Este éxito no es físmo ni puede sorprender a los que conocen el BUICK por sus hechos.

El nuevo BUICK marca una nueva fase del automovilismo, de tal trascendencia, que nadie que haya experimentado este coche podrá satisfacerse con menos de lo que él le ofrece. Al BUICK le guía siempre el más recto criterio y su nom-

bre se repite constantemente con elogio en todos los países.

En todos los pueblos hallará un número sorprendente de nuevos BUICKS y encontrará por todas partes quien pueda, al menos, mostrarle un modelo de

El mejor Buick construido hasta hoy

PRECIOS

20 - COACH, 5 asientos... Ptas. 13.975
24 - ROADSTER, 4 asientos... 12.700
25 - TURISMO, 5 asientos... 12.950
27 - SEDAN, 5 asientos.... 14.575

Seis de Serie,

50 - SEDAN, 7 asientos.... Ptas. 20.650
51 - BROUHAM, 5 asientos... 19.900
55 - TURISMO, 5 asientos... 16.000

Entregado en vapor Barcelona, Málaga, Bilbao.
Estos precios incluyen el 5% neumático.

Concesionario ANTONIO CABRERO POMBO
Paseo de Pereda, 28 - Santander

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. - P. DE CANOVAS, 4, MADRID.

EL MEJOR
BUICK
CONSTRUIDO HASTA HOY

De Pedreña

afortunadamente, no de gravedad, la bella y distinguida señorita Manolita Mundarao.

Celebraremos su rápido y total establecimiento.

LA ESCASEZ DE AGUA

Aunque hasta la fecha todavía no se ha normalizado el servicio de agua en nuestra población, a pesar de los numerosos deseos de nuestra primera autoridad municipal, nos consta que iray en breve, tal vez mañana mismo, se den órdenes para que no se cierren los pasos de agua de la traida, por el gran aumento que ésta ha tenido en los depósitos.

ANIVERSARIO

El día 31 del pasado mes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Felisa Alcalde de Ayuso, acaecido en Talca (Chile).

A su esposo, hija y hermanos y de más familia, y en particular a su señora madre, doña Carmen Gutiérrez, dueña del Hotel Comercio, les renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SANUDO

De Castro Urdiales

LOS DESTROZOS EN LOS ARTES

El vaporero pesquero "Erreder" hace días no sale del puerto, porque días pasados los "arroavas" le desbarcaron los artes.

Ayer, las embarcaciones pesqueras costeras, se han pasado todo el día en la mar y, a pesar de ver cantidades de sardina, no se animaron a echar sus cercos al agua por temor a las grandes averías de esos "malitos peces".

Es de urgencia que por las autoridades que corresponde, tomen acertadas medidas en esta delicada cuestión. De no proceder como el caso requiera, este invierno la sufrida clase marinera tendrá que lamentar consecuencias fatales.

Marineros castrenses, desesperados de una vez de suerte apática, presentan sus votos, mismos, sin necesidad de "terceros", a la Ayuntamiento de Marina, a manifestar respetuosamente sus quejas y de ante mano os prometo que nuestro digno ayudante de Marina don José Pardo, os atenderá con toda amabilidad, como se seguramente ha de agradecerle todo el vecindario de Torrelavega.

NACIMIENTOS

En Torrelavega, un niño doña Antonia Iglesias Morante y don Venancio Sámano Peña.

Un niño de doña Adelaida Baquero Fernández y don Fermín Osea González.

En Torres, un niño de doña Julia Gómez y Gómez y don Antonio San Miguel Moral.

Recibían los felices padres, nuestra enhorabuena.

DEFUNCION

A los 66 años de edad, ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Josefa Fernández Comas.

A su hermano, el digno jefe de hozhereros don Gabriel, así como a los demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

UN ATROPELLO

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el cruce de las calles de Consolación y Julián Ceballos, fué atropellada por un ciclista que por allí pasaba, a una velocidad nada propia de población, la niña de 8 años María Cotería, hija de nuestro conciencio don Teodoro, produciéndole una ligera herida en la boca y fuertes confusiones en todo el cuerpo, siendo auxiliada por los vecinos que intervinieron el hecho.

El autor del atropello desapareció rápidamente no lográndose su detención por los "activos" agentes que se encontraban a diez metros escasos del lugar del suceso.

DE SOCIEDAD

Ha salido a incorporarse a su regimiento, en Santona, con el fin de cumplir el segundo plazo como soldado de cuota, nuestro distinguido amigo don José Luis Obregón Siurana.

—Ha regresado de San Vicente, donde ha pasado una temporada en compañía de sus hermanos, nuestro distinguido amigo don Juan Velarde Blasco.

Sea bienvenido.

—Se encuentra enferma, aunque, noia.

PARDILLO

SENALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera quincena del corriente:

Días 4 y 5.—El del Este, por estafa.

Día 8.—El de Santoña, por lesiones, contra Alfredo Castillo; abogado, señor Lago; procurador, señor Astrain; ponente, señor presidente.

Día 9.—El del Este, por lesiones, contra Casimiro Bolado; abogado, señor Mateo; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Amado.

Día 10.—El del Este, por lesiones, contra Eusebio Peña; abogado, señor Díez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 11.—El de Santoña, por lesiones, contra Luis Pezas; abogado, señor Quintanal y Zorrilla; procuradores, señores Lombera y Uslé; ponente, señor Amado.

Día 12.—El de Santoña, por tenencia de armas, contra José Castillo; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Uslé; ponente, señor Amado.

Día 13.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 14.—El del Oeste, por injurias, contra Eusebio Peña; abogado, señor Díez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 15.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 16.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 17.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 18.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 19.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 20.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 21.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 22.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 23.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 24.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 25.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 26.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 27.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 28.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 29.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 30.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 31.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 1.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 2.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 3.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 4.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 5.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 6.—El del Oeste, por injurias, contra Elvira Gómez; abogados, señores Pareja y Jiménez; procuradores, señores Doriga y Ansorena; ponente, señor Amado.

</div

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 2 DE NOVIEMBRE

PREMIOS MAYORES

PREMIADO CON 100.000 PESETAS	
3366.—Valdepeñas, Barcelona, Huelva, Oviedo, Vigo, Madrid, Málaga.	34 67 71 47
PREMIADO CON 60.000 PESETAS	
23426.—Albacete.	350 115 226 917 261 369 686 836 973
PREMIADO CON 20.000 PESETAS	
2.633.—Barcelona, Lleida, Madrid, Córdoba, Málaga.	174 927 100 357 815 107 616 931 279
PREMIADO CON 10.000 PESETAS	
1.116.—Madrid, Port Bou, Palma Mallorca, Sevilla, Bilbao.	714 897 637 967 886 884 119 979 899
PREMIADOS CON 1.500 PESETAS	
3.548.—Escorial, Granada, 1.440.—Valladolid, Palma Mallorca, Oviedo, Madrid, Barcelona, 53.279.—Bilbao, 3.374.—Madrid, Melilla SANTANDER Cullera, Bilbao, 15.595.—Madrid, Alcalá Henares, Barcelona, Sevilla, 9.943.—Madrid, Vitoria, Murcia, Zaragoza, 29.233.—Sevilla, Madrid, Barcelona, (Málaga), 31.101.—SANTANDER, 7.484.—Granada, Llerena, Antequera, SANTANDER, Segovia, Valencia, 30.073.—Zaragoza, 1.249.—Madrid, Barcelona, Lleida, Málaga, Sevilla, Bilbao, 31.0.—Madrid, San Sebastián, Barcelona, 35.772.—Barcelona, Granada, Valencia, Madrid, 32.609.—Murcia, 9.423.—Madrid, Sevilla, Oviedo Cartagena.	468 183 876 617 860 812 885 893 288 941 123 103 726 810 170 641 816 308 473 882 373 598 897 781 745 879 432 639 353 204 649 742 877 461 824 943 893 194 227 840 521 976 552 484 586 599 750 577 700 623 361 331 830 812 928 770 987 791 890 468 197 541 616 612 450 293 620 121 657 860 125 599 931 867 645 157 331 207 373 164 332 742 130 092 252 017 572 823 453 150 804 091 128 458 730 925 589 538 708 925 120 156 685 314 941 654 808 233 204 726 042 418 614 472 109 081 802 497 612 902 852 570 013 171 335 621 557 303 193 934 745 557 346 828 400 510 589 015 565 648 237 875 103 470 352 883 269 839 527 610 615 010 215 102 514 272 358 488 017 976 059 787 553 129 697 980, 337 761 419 695 848 588 867 733 772 514 563 637 677 911 103 242 462 689 937 316 310 299 901 758 572 716 426 472 147 964 670 407 529 725 521 497 485 814 671 645 646 536 997 741 519 626 408 531 982 719 682 013 424 262 875 075 428 019 098 039 104 553 412 362 510 978 976 640 841 944 765 440 812 613 718 159 500 776 509 598 804 275 165 292 417 189 853 744 038 555 844 177 758 371
DECENA	
34 67 71 47	081 332 736 273 468 801 466 007 954
CENTENA	
350 115 226 917 261 369 686 836 973	601 748 554 414 780 343 757 984 164
MIL	
174 927 100 357 815 107 616 931 279	157 170 565 674 706 610 618 974 235
OCHO MIL	
714 897 637 967 886 884 119 979 899	367 884 713 794 283 400 890 314
NUEVE MIL	
468 183 876 617 860 812 885 893	477 094 127 334 106 998 705 654 739
DIECISEIS MIL	
288 941 123 103 726 810 170 641 816	110 601 450 289 343 988 942 715 605
TRES MIL	
308 473 882 373 598 897 781 745 879	539 255 130 517 147 751 965 723 910
DIECIOCHO MIL	
432 639 353 204 649 742 877 461 824	105 348 760 967 770 716 712 370 126
DIEZ MIL	
943 893 194 227 840 521 976 552 484	632 361 206 794 285 358 234 194
DOIS MIL	
566 361 502 513 007 744 617 813 290	175 213 314 016 042 807 816 040 413
DIECINUEVE MIL	
667 010 020 284 410 783 938 141 713	296 044 132 609 971
DIECISEIS MIL	
420 769 959 089 094 192 761 375 975	110 601 450 289 343 988 942 715 605
ONCE MIL	
812 928 770 987 791 890 468 197 541	210 678 547 230 803 612 760 738 029
DIECINUEVE MIL	
616 612 450 293 620 121 657 860 125	145 333 529 651 833 932 657 750 139
CUATRO MIL	
599 931 867 645 157 331 207 373 164	817 920 480 509 450 131 183 067 637
TRES MIL	
332 742 130 092 252 017 572 823 453	178 599 412 873 835 561 506 408 301
CINCO MIL	
154 116 226 917 261 369 686 836 973	539 133 095 422 510 787 511 424 769
SEIS MIL	
270 875 103 470 352 883 269 839 527	151 386 284 591 632 135 002 520 029
Siete MIL	
610 615 010 215 102 514 272 358 488	576 427 323 708 835 377 741 631 241
DIECISIETE MIL	
017 976 059 787 553 129 697 980, 337	297 723 588 005 087 069 628 379 534
DIECISIETE MIL	
406 838 660 281 986 824 044 704 855	336 728 597 223 084 640 122 410 520
DIECISIETE MIL	
362 766 528 164 194 980 412 144 704	514 365 493 677 143 362 969 676 019
DIECISIETE MIL	
475 242 254 576 190 876 117 662	307 317 748
CATORCE MIL	
340 867 733 772 514 563 637 677 911	341 484 190 209 978 791 779 443 521
CATORCE MIL	
103 242 462 689 937 316 310 299 901	133 345 361 536 111 259 690 714 008
CATORCE MIL	
755 814 188 182 752 545 889 272 601	659 632 628 247 027 348 687 582 102
CATORCE MIL	
500 370 398 089 405 558 127 556 616	089 025 337 320 157 441 917
CATORCE MIL	
510 393 402 535 408 560 692 786 168	540 101 592 303 898 892 670
CATORCE MIL	
320 487 062 466 926 691 541 263 893	562 053 246 856 637 097
CATORCE MIL	
467 172 372 891 184 588 315 766 855	462 088 871 741 319 552 533 106 857
CATORCE MIL	
475 326 883 013 169 990 434 609 170	141 474 887 705 304 746 285 276 917
CATORCE MIL	
904 527 537 222 950 625 973 760 754	904 527 537 222 950 625 973 760 754
CATORCE MIL	
10'23 y 21.	10'23 y 21.
CATORCE MIL	
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'53.	De Oviedo.—A las 16'26 y 20'53.
CATORCE MIL	
De Llanes.—A las 11'24.	De Llanes.—A las 11'24.
CATORCE MIL	
De Cabezón.—A las 11'50, 14'55 y 19'15.	De Cabezón.—A las 11'50, 14'55 y 19'15.
CATORCE MIL	
Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.	Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.
LLEGADAS A SANTANDER	
De Madrid.—Rápido, a las 9'45; oreo, a las 16'27; mixto, a las 8'1.	De Madrid.—Rápido, a las 9'45; oreo, a las 16'27; mixto, a las 8'1.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Bércena.—A las 15'45 y 19'54.	Para Bércena.—A las 15'45 y 19'54.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Bilbao.—A las 8'15, 9'55, 14'15 y 17'5.	Para Bilbao.—A las 8'15, 9'55, 14'15 y 17'5.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Marrón.—A las 17'40.	Para Marrón.—A las 17'40.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'45, 15'10 y 20'15.	Para Liérganes.—A las 8'45, 12'45, 15'10 y 20'15.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Ontaneda.—A las 7'38, 11'13, 14'30 y 18'55.	Para Ontaneda.—A las 7'38, 11'13, 14'30 y 18'55.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Oviedo.—A las 7'45 y 18'30.	Para Oviedo.—A las 7'45 y 18'30.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Llanes.—A las 16'15.	Para Llanes.—A las 16'15.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Cabezón.—A las 11'50, 14'55 y 19'15.	Para Cabezón.—A las 11'50, 14'55 y 19'15.
LLEGADAS A SANTANDER	
Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'25.	Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'25.
LLEGADAS A SANTANDER	
De Bilbao.—A las 11'45, 12'24, 18'23 y 20'35.	De Bilbao.—A las 11'45, 12'24, 18'23 y 20'35.
LLEGADAS A SANTANDER	
De Liérganes.—A las 8'23, 12'58, 15'28 y 19'43.	De Liérganes.—A las 8'23, 12'58, 15'28 y 19'43.
LLEGADAS A SANTANDER	
De Marrón.—A las 10'11.	De Marrón.—A las 10'11.
LLEGADAS A SANTANDER	
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'18, 16'23 y 21.	De Ontaneda.—A las 8'55, 13'18, 16'23 y 21.
LLEGADAS A SANTANDER	
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'53.	De Oviedo.—A las 16'26 y 20'53.
LLEGADAS A SANTANDER	

El Consejo de ministros se ha ocupado del asunto del cuerpo de Artillería

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LA REUNION DEL PLENO

A las seis y media de la tarde continúa la sesión del Pleno que fue suspendida el sábado próximo pasado.

Preside el alcalde señor Vega Lámera y asisten los señores García Guímez, Negrete, Pino, Grinda, Solís, Ramos, Justo, Vega, Hazas, Corrigüe, Raúl, Labín, Quintela, Sesma, Moro, Vela, González, Ruiz Martín y Martínez.

El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada después de algunas observaciones de los señores Sesma, Martínez, Labín, Ramos y Negrete.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del articulado del Reglamento de técnicos que quedó pendiente.

Comienza por el artículo 15, sobre la forma de distribuir los quinquenios.

Se entabla un pequeño debate en el que el señor Quintela pone de relieve que a pesar de aplicarse esos quinquenios sobre los sueldos iniciales, hay empleados antiguos en la Corporación que cobran menos que los más modernos, por lo que entiende que el quinquenio debe aplicarse a base fija.

El señor Labín Philip propone, y se acuerda, que el quinquenio, se aplique sobre el sueldo inicial que disfruta el empleado por un diez por ciento de aquél, llevándose a una disposición transitoria los derechos adquiridos para que cuanquiera aparezca una diferencia muy grande entre unos y otros funcionarios, se tome como sueldo inicial el que se fija en el Reglamento.

A propuesta del señor Vega Hazas se designa una Comisión, integrada por los señores Labín, Quintela, Guindia y el ponente de Hacienda, para que resuelva conjuntamente todas las diferencias que puedan surgir en la aplicación de los quinquenios.

Con unas pequeñas modificaciones, se aprueban los artículos del 17 al 23, que quedan redactados como están.

En el artículo 25, por 17 votos, se acuerda que la plaza de director de los servicios médicos sea de la máxima competencia de la Comisión municipal Permanente, a propuesta en votación secreta, de los cuatro médicos de término; propuesta que puede aceptar o rechazar la Corporación.

El señor Solís dice que le parece que no es acertado que haya dos preceptores que ganen lo mismo que los seis médicos de entrada, por lo que propone y es aceptado que a éstos se les aumenten sus haberes en doscientas cincuenta pesetas al año.

En el artículo 26, que el subdirector de los servicios benéfico-sanitarios sea el número uno de la categoría de médico de término.

Sucesivamente se va aprobando el articulado hasta el 32, en el que se hacen algunas aclaraciones respecto a los cargos de jardinería mayor, maquinista del rodillo e instalador electricista, fijándose la edad para optar a estas oposiciones, entre 23 y 35 años.

En el artículo referente a funciones y deberes, por lo que respecta a los letrados municipales, se introduce una pequeña modificación, diciendo que asistirán a su despacho cuando le tengan disponible, para asesorar a las ponentes y a la alcaldía.

Respecto a las licencias que tendrán derecho a disfrutar sin sueldo los médicos, se establece un debate, concluyendo el señor Solís que proponer que cada tres años se les conceda a éstos una licencia de tres meses sin sueldo. Es desechada la proposición.

Pasadas las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

En la sección correspondiente a derechos pasivos, se introduce la modificación respecto a la jubilación forzosa, marcando la edad de setenta años para la misma.

Se aprueban los demás artículos que comprenden los asuntos referentes a separaciones y separaciones.

En las disposiciones derogatorias y complementarias, se conviene en no imprimirla referente a la situación especial en que se halla el ayudante del arquitecto señor Lastra.

De conformidad con una petición de la Asociación Instructiva de Dependientes Municipales, se concepcionan como asimilados a los técnicos, a los camineros, jardineros, canteros, albañiles, jardinería mayor, maquinista de la apisonadora y capataz, proponiendo el señor Pino y acordándose así la Corporación, que todos estos cargos, excepto los tres últimos, se declaran a extinguir.

Para suprir al señor Justo en la Junta municipal del Censo Electoral, se designa al señor Sesma.

Se admite la dimisión que del cargo de portero-ordenanza del Ayuntamiento presenta el nombrado por Guerra, don José Antonio Ortiz.

PROPOSICIONES

Fue tomada en consideración y aprobada por aclamación, en su primera parte, una proposición de los señores Sesma, Quintela, Velasco, Labín, Ramos y Grinda, para que el Ayuntamiento se dirija a todos los de la provincia para pedir el título de duque de la Montaña para el insigne benefactor don Ramón Peláez, que habrá iniciado una suscripción, encabezándola el gran monumento que perpetuará la cuento al segundo extremo, pasa a la Comisión de Presupuestos.

UN CONSEJO DE GUERRA

BALCELONA.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra Dionisio Elola y José Arnau, a quienes se ocuparon en el año 1924 unas bombas.

El fiscal pide para cada uno de los procesados dos años, once meses y once días de prisión correccional, y la defensa, la absolución.

Elisa está en la actualidad sufriente condena en Ocaña y Arnau en Alcalá de Henares.

TEATRO DE PEREDA

Compañía de comedias, dramas y obras de gran espectáculo: RAMBAL

Miércoles, 3 de noviembre de 1926

BENEFICIO del primer actor y director Enrique Rambal.

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, ESTRENO del drama en cinco actos y en prosa, escrito en francés, titulado LAZARO EL MUDO o EL PASTOR DE FLORENCIA. Creación de RAMBAL.

Mañana, jueves, función a beneficio de los damnificados de la isla de Cuba.

LA ATALAYA

OTRO CASO?

Una joven que vive solo de agua

LISBOA.—Desde hace siete años, una joven portuguesa llamada Vicenta Estrada vive solamente de agua clara y goza de excelente salud.

Toda la Prensa portuguesa se ocupa de este caso excepcional, y los sabios de Lisboa y Coimbra tienen el propósito de trasladarse a Beira, localidad en que habita la joven, para estudiar las consecuencias de este régimen, cuya sobriedad parece unica en los anales de la humanidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez dice que cerrada la sesión de la Alameda de Jesús de Monasterio, se debe hacer desaparecer la misma, que estorba para el tránsito rodado.

El señor Ruiz Martín pide que se cumpla la sentencia del Tribunal Supremo, incidiéndose el expediente de incapacidad para el cargo del extintor, don César Carnicer.

El señor Sesma solicita de la Corporación que inicie una suscripción para los damnificados por el ciclón de la isla de Cuba.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Coñac COMENDADOR

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Ayer estuvieron en el despacho oficial del señor Oreja Elósegui, con motivo de diferentes asuntos, nuestro querido amigo don Casimiro Tierra, acompañado de un hijo suyo y del ingeniero de los talleres Tijero, señor Casanova; el juez de primera instancia del partido de Torrelavega; el diputado provincial señor Loarca; el alcalde de Santoña, don Austin Fraguas; el presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano, y otras diversas personas.

UN DONATIVO

La suscripción de Concha Espina

Con destino al homenaje a doña Concha Espina de la Serna, hemos recibido de la Asociación del Magisterio de Santander 100 pesetas.

UNA SUSCRIPCION

Para los damnificados por la catástrofe de Cuba

La nuestra ciudad, donde tantas relaciones espirituales y económicas hay con Cuba, la suscripción para soportar a los damnificados por la catástrofe que afflige a la isla ha de alcanzar, seguramente, una suma de importancia.

El Ayuntamiento acordó ayer contriñir, y es de esperar que la Diputación provincial haga algo tanto y que otras corporaciones y entidades se unan a la actitud.

A continuación publicamos la segunda lista de suscripción:

Suma anterior, 3.250 pesetas.

Banco Mercantil, 5.000; don Ave

lardo Zorrilla Maza, 100; don Aurelio Alencos López, 200; don Caledonio Alonso Maza, 50; don Francisco Diego, 25; don Gregorio Casilda, 200; don Caledonio Maza, 75; don Norberto Cabeza, 25; don Angel S. Garrido, 25; don Ramón García Sáinz, 25; don José Ruisánchez Bueras, 25; don Juan Manuel Ahedo, 500; don Alejandro Platas, 25, y don Carlos Villuendas, 100. Total, 9.925 pesetas.

Coñac COMENDADOR

DE BARCELONA

UNA HUELGA

BARCELONA.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho que los obreros del mueble habían cambiado el horario sin previo aviso y conocimiento de los patronos, los cuales no se han conformado con la imposición, surgiendo a consecuencia de esta disparidad de criterio el conflicto.

Añadió el gobernador que la Sociedad "San Pedro Pescador" y la "Unión de Cinatates y Patronos", no habían secundado el movimiento y que si mañana los obreros no depositan su actitud, el gobernador garantizaría la libertad de trabajo de los obreros de ese "San Pedro Pescador", autorizando además a los patronos para admitir a los obreros que se presenten.

UN CONSEJO DE GUERRA

BALCELONA.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra Dionisio Elola y José Arnau, a quienes se ocuparon en el año 1924 unas bombas.

El fiscal pide para cada uno de los procesados dos años, once meses y once días de prisión correccional, y la defensa, la absolución.

Elisa está en la actualidad sufriente condena en Ocaña y Arnau en Alcalá de Henares.

Carlos Rodríguez Cabello

PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGÍA DE LA MUJER (GENECOLOGÍA)

MEDICINA INTERNA

De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo

De 12 y 14 a 2, Cañadío, 1.º

EXCEPTO LOS DIAS FESTIVOS

Profesor de 2.ª enseñanza

Lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Licenciatura en Letras y Preparatorio de Derecho. Razón en esta Administración.

Dr. Pedro M. Castro

DE LA GOTTA DE LECHE ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE NIÑOS

Consulta de once a una y de tres a cinco.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2

Teléfono 31-37

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LA REUNION DEL PLENO

A las seis y media de la tarde continúa la sesión del Pleno que fue suspendida el sábado próximo pasado.

Preside el alcalde señor Vega Lámera y asisten los señores García Guímez, Negrete, Pino, Grinda, Solís, Ramos, Justo, Vega, Hazas, Corrigüe, Raúl, Labín, Quintela, Sesma, Moro, Vela, González, Ruiz Martín y Martínez.

El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada después de algunas observaciones de los señores Sesma, Martínez, Labín, Ramos y Negrete.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del articulado del Reglamento de técnicos que quedó pendiente.

Comienza por el artículo 15, sobre la forma de distribuir los quinquenios.

Se entabla un pequeño debate en el que el señor Quintela pone de relieve que a pesar de aplicarse esos quinquenios sobre los sueldos iniciales, hay empleados antiguos en la Corporación que cobran menos que los más modernos, por lo que entiende que el quinquenio debe aplicarse a base fija.

El señor Ruiz Martín pide que se cumpla la sentencia del Tribunal Supremo, incidiéndose el expediente de incapacidad para el cargo del extintor, don César Carnicer.

El señor Sesma solicita de la Corporación que inicie una suscripción para los damnificados por el ciclón de la isla de Cuba.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

GRAN CINEMA HOY, MIÉRCOLES

GRAN MODA — EL

REY DE LOS CORSARIOS

(Primera jornada)

Novela de aventuras extraordinarias por JEAN ANGELO

Mañana, jueves: Segunda y última jornada.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Modificación de horas

Ayer estuvieron en el despacho oficial del señor Oreja Elósegui, con motivo de diferentes asuntos, nuestro querido amigo don Casimiro Tierra, acompañado de un hijo suyo y del ingeniero de los talleres Tijero, señor Casanova; el juez de primera instancia del partido de Torrelavega; el diputado provincial señor Loarca; el alcalde de Santoña, don Austin Fraguas; el presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano, y otras diversas personas.

EL AGUERO CON LOS HUELGUITAS

LONDRES.—El Comité ejecutivo de la Federación minera rusa ha enviado un cheque de medio millón de rublos para atender a las necesidades de los huelguistas.

DECLARACIONES DE UN EXMINISTRO BULGARO

BELGRADO.—El señor Kosta Todoroff, exministro búlgaro en el Gabinete Stambouliiski, que se encuentra actualmente en Belgrado en calidad de refugiado, ha hecho al periódico "Politika" declaraciones en las cuales prevé graves acontecimientos para la proxima primavera.

"En dicha época—dice—Bulgaria habrá llegado a ser un instrumento circo entre las manos de Inglaterra y de Italia."

Para apoyar sus predicciones se refiere a la actividad intensa de las fábricas italianas de armas y municiones, actividad que es actualmente tan grande como durante la guerra.

El ministro añade que Italia, que está en vías de transformar sus islas del Mediterráneo en bases militares, envía bajo su patrón transpor-

tes y sospechosos a los puertos búlgaros del mar Negro.

RESTAURACION DE LA MONARQUIA RUSA

VIENA.—El gran duque Cirilo, presidente del consejo de ministros, ha presentado un informe, días, en Viena.

Parece que trata de contratar un gran empréstito en favor de los monarcas rusos.

Recientemente el gran duque ha dejado que la Mon